

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Junio 24 de 2016

RADICACION No. 250002337000-2015-00919-00

DEMANDANTE TEMPORALES UNO-A BOGOTA S.A.

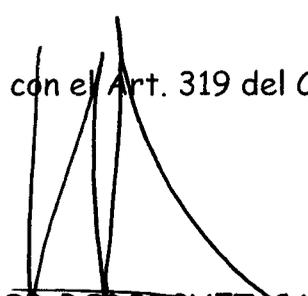
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES -UGPP

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, de los memoriales presentados por el Dr. ANDRES FELIPE TORRADO ALVAREZ (Apoderado de la parte demandante) y por la Dra. NATALIA DEL PILAR CASTELLANOS FLECHAS (Apoderada de la parte demandada), por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 15 de Junio de 2016.

Empieza traslado: Junio 27 de 2016

Vence traslado: Junio 29 de 2016

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.


HECTOR RODRIGUEZ SALDERON
Secretario